REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 76
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de Diciembre del 2010, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 76 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sr. Gregorio González Murillo.
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº s: 71-72-73-74

2.- APROBACION PRESUPUESTO 2011

3.- ACUERDO APORTE PRODESAL 2011

4.- EXPOSICION "EGIS MUNICIPAL"

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

6.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES Nº s: 71-72-73-74

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores Nº 71-72-73-74

Sr. Godoy, menciona que en el sesión Nº 71, él no aprobó la modificación presupuestaria y el balance debido a que aun no se ha provisto el cargo de Encargado de la Unidad de Control, y es esta persona el asesor del Concejo. Por ultimo dice que aprueba las actas anteriores salvo esa observación.

Por lo tanto la sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y sin otra observación.

2.- APROBACION PRESUPUESTO 2011

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado A., Director de Administración y Finanzas, con el fin de que se pueda responde consultas de lo Concejales con respecto al Presupuesto Municipal año 2011 y también sobre las contrataciones de personal a honorario y contrata.

Sr. Delgado, hace una introducción y da a conocer el comportamiento del presupuesto del año 2011, responde consultas y aclaraciones de los Concejales.

Después de un análisis de parte de los Concejales sobre el Presupuesto Municipal y las contrataciones, el Sr. Loyola, Presidente del Concejo, solicita la aprobación de lo planteado anteriormente.

La votación del Concejo se da de la siguiente manera:

Sr. Briceño, dice que aprueba

Sr. González, dice que se abstiene, porque no lo ha revisado.

Sra. Cárdenas, dice que aprueba.

Sra. González, dice que aprueba

Sr. Godoy, dice que aprueba.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba.

Por lo tanto el Concejo toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 313

"ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DE PERSONAL A HONORARIO, PARA EL AÑO 2011, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

Nº	GR.	CARGO	DEPTO.	MONTO M$
1		Elaboración y Ejecución de programa de actividades culturales y turísticas para el año 2011	Cultura	
2		Elaboración y ejecución de programa y proyecto de extensión municipal para el año 2011 y elaboración de programa y proyecto de extensión municipal centrado en el reforzamiento del fomento turístico y aprovechamiento del entorno natural.	Turismo	
3		Elaboración de Plantillas mensuales de control de beneficiarios ficha protección social, actualización de nóminas y respaldo de registro para el año 2011	Social	
4		Planificar, formular, diseñar, incrementar y ejecutar el proyecto biblioredes para el período 2011	Biblioteca	
5		Recopilación, registro, transcripción y archivo de sesiones concejo municipal para el año 2011	Concejo	

6		Recopilación y registros relativos a material de decretación (resoluciones y decretos año 2011), Ordenamiento, catastro y registro de documento Secretaria Municipal	Alcaldía	
7		Preparar propuestas de diseños de proyectos de inversión relacionados con la Dirección de Obras Municipales en la comuna de Huasco año 2011	D.O.M.	
8		Digitación y elaboración de registros de beneficiarios Omil para el año 2011. Actualización mensual de registros.	U.D.P.	
9		Ordenamiento, catastro y registro de informes contables, decretos de pago generados por el periodo. 2011. Recopilación catastro y registro de informes contable año 2011 emanados de la Dirección de Adm. y Finanzas	Finanzas	
10		Elaborar sistemas de mantención y prevención de equipos computacionales municipales	Finanzas	
		TOTAL ANUAL		**55.230**

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M, Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 314

"ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACION DE PERSONAL A CONTRATA, PARA EL AÑO 2011, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

Nº	**GR.**	**CARGO**	**DEPTO.**	**MONTO M$**
1	10	Asesor	SECPLA	
2	11	Asistente Social	DIDECO	
3	14	Enc. Control Vehículo	Tránsito	
4	15	Secretaria	Finanzas	
5	16	Actuaría	J.P.L.	
6	16	Secretaria	SECPLA	
7	16	Secretaria	Tránsito	
8	16	Encargada	Biblioteca	
9	16	Coordinadora	U.D.P.	
10	18	Conductor	Tránsito	
11	18	Conductor	Tránsito	
		TOTAL ANUAL		**110.460**

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M, . Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 315

"ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- EXPOSICION "EGIS MUNICIPAL"

Sr. Loyola, primeramente presenta al Sr. William Marín, Asistente Social, quien es el coordinador de la EGIS Municipal y cede la palabra al Sr. Marín para que de a conocer como funciona la EGIS.

Sr. Marín da a conocer como se conformo la EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social), que proyectos se están desarrollando y quienes componen la EGIS, también entrega a los Concejales documentos donde se explica como funcionan dos programas del SERVIU que son el de Protección del Patrimonio Familiar y el Fondo Solidario de Vivienda, proyectos en los cuales se esta trabajando, también da a conocer los valores que paga el SERVIU a la EGIS Municipal y cuanto se paga en honorarios.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema.

3.- ACUERDO APORTE PRODESAL 2011

Sr. Loyola, recuerda que algunos días atrás la funcionaria de Prodesal expuso a los Concejales la necesidad de aprobar la continuidad del programa, con un acuerdo monetario y no monetario.

El Concejo conversa sobre este tema y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 316

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE ANUAL DE 142,78 UF PARA EL AÑO 2011 PARA EL PROGRAMA PRODESAL, ADEMAS DE OTROS APORTES NO MONETARIOS, COMO ACTIVOS Y SERVICIOS Y A SU VEZ MANTENER LA INTENCION DE CONTINUAR CON EL PROGRAMA PRODESAL EN EL CONTEXTO DE UN NUEVO CONVENIO PARA LOS PROXIMOS TRES AÑOS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Carta denuncia de algunos vecinos de Llanos del Lagarto.

Sr. Loyola, dice que se prestara asesoría y se investigara que esta pasando.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, solicita un acuerdo que permita entregar aportes para las actividades de fin de año de los alumnos, pues ha recibido algunas cartas y podrían llegar mas.

El Concejo analiza este tema y decide por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 317

"ACUERDAN FACULTAR AL ALCALDE PARA QUE OTORGUE APORTES CON UN MONTO MAXIMO DE $40.000.- (CUARENTA MIL PESOS) A LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE LA COMUNA (LICEO, COLEGIOS JARDINES INFANTILES, ETC.) CON PERSONALIDAD JURIDICA E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE RECEPTORES DE FONDOS PUBLICOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE FIN DE AÑO"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. González, solicita apoyo con firma de los Concejales con el fin de enviar una carta al Presidente de la Republica, solicitando que se declare estado de latencia en la Comuna de Huasco.

Sr. Loyola, dice que cuando él estuvo en Santiago, pidió una entrevista con el Ministro de Medio Ambiente, para conversar sobre ese tema.

Sr. Loyola, solicita al Concejo poder adelantar la próxima reunión de Concejo.

La sala analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 318

"ACUERDAN REALIZAR UNA REUNION ORDINARIA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE A LAS 16:00 HORAS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M. y el Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sra. Cárdenas, lee carta de vecinos que denuncian colocación de una antena de una empresa telefónica, en el sector de calle Miramar, solicitan que no se autorice su instalación, por afectar la salud de las personas.

Sr. Loyola, dice que se acaba de enterar de esta situación, agrega diciendo que la Dirección de Obra no tiene facultad para detener su instalación, pero que revisara legalmente si existe alguna ordenanza que evite su instalación o denunciar a la Subsecretaria de telecomunicaciones si existe alguna irregularidad, también se consultara si ingreso a la DOM el expediente.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, solicita que se tapen los hoyos de las calles.

Sr. Loyola, dice que cuando se liciten los pavimentos de Huasco y Huasco Bajo, en enero, se arreglaran las roturas existentes, pues cuesta traer empresas dedicadas a estas faenas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, solicita se haga una reunión para evaluar la gestión del Concejo.

Sr. Loyola, dice que tienen que ponerse de acuerdo con una fecha.

Sra. Cárdenas, consulta si se va asistir a Copiapó el día miércoles 8 de diciembre.

Sr. Loyola, menciona que no esta seguro de asistir.

Sra. González, informa que ella con el Sr. Briceño participaron en el V Congreso de Salud Municipal, los días 2 y 3 en la ciudad de La Serena, dice que el lunes entregaran el informe.

Sr. Godoy, consulta por el plan de Desarrollo Comunal.

Sr. Loyola, dice que invitara al Sr. Sergio Gómez, consultor que esta a cargo del Pladeco, para la próxima reunión.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 16:55 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal